

**PROGRAMA DE LA ASIGNATURA**

**RÉGIMEN JURÍDICO DE LOS TRABAJADORES  
EXTRANJEROS EN ESPAÑA**

**CURSO 2002-2003**



**ÁREA DE DERECHO INTERNACIONAL  
PRIVADO**

**UNIVERSIDAD DE GRANADA**

# RÉGIMEN JURÍDICO DE LOS TRABAJADORES EXTRANJEROS EN ESPAÑA

CURSO 2000-2001

MATERIA: OPTATIVA

SEGUNDO CUATRIMESTRE

CRÉDITOS: 4 TEÓRICOS Y 2 PRÁCTICOS

**Lección 1ª.-Pluralidad de situaciones de extranjería laboral y su distinto tratamiento legal.**

I.- Concepto de extranjero.

1. Extranjero - No nacionalidad española-español-arts. 17-26 Código civil.
2. Nacional de la Unión Europea y del Espacio Económico Europeo.
3. Nacional de tercer Estado:
  - A) Familiares de nacionales de la UE y del EEE.
  - B) Acuerdos de Asociación.
  - C) Tratados bilaterales específicos.
  - D) Acuerdos de supresión de visados,
  - E) Preferencias, discriminaciones, excepciones...

II. Concepto de trabajador extranjero.

1. Trabajador por cuenta propia, trabajador por cuenta ajena y libre prestación de servicios.
2. Trabajadores permanentes, fronterizos y de temporada.
3. Supuestos particulares: representantes de comercio, trabajadores en transportes terrestres, marítimos, aéreos y fluviales.
4. Pluralidad de situaciones de extranjería laboral y su distinto tratamiento legal: extranjero *versus* nacional de.
5. *Legalidad - ilegalidad* del trabajador extranjero.
6. Estudiante-trabajador.

**Lección 2ª.-Incidencia de las autorizaciones administrativas en el goce y ejercicio de derechos.**

I. Derechos y libertades de los trabajadores extranjeros en España.

1. Remisión del art. 13 de la Constitución española a los tratados y las leyes.
2. Derechos supeditados a la situación de legalidad.
3. Igualdad de trato en el ámbito laboral del trabajador legal.



II.- Derechos específicos de los trabajadores nacionales de los Estados miembros de la Unión Europea.

1. Derecho a residir en territorio español.
2. Derecho al voto.
3. Derecho al ejercicio de la función pública.
4. Derecho a la asistencia jurídica gratuita.
5. Derecho al trabajo: su extensión a los nacionales de los Estados miembros del Espacio Económico Europeo.

III. Derecho a la reagrupación familiar.

1. Derecho a trabajar y permanecer en territorio español de los familiares de trabajadores nacionales de Estados miembros de la UE, del EEE y de españoles.
2. Dificultades para el ejercicio del derecho a la reagrupación familiar para los nacionales de terceros Estados.

IV. La situación de los asilados.

**Lección 3ª.- Libre circulación de trabajadores en la Unión Europea y en el Espacio Económico Europeo.**

I. El principio de no discriminación:

1. El art. 6 del TCE.
2. El Acta de Adhesión de España a la Unión Europea: aplicación de las normas comunitarias.
3. Análisis del régimen jurídico sobre entrada y permanencia en España de nacionales de Estados Miembros de la Unión Europea.

II. Libertad de establecimiento y libre prestación de servicios:

1. Alcance de las libertades de establecimiento y servicios:
2. Libre circulación de profesionales liberales: validez de títulos.

III. Libre circulación de trabajadores:

1. Ámbito de aplicación personal del art. 48 del TCE.
2. Contenido del derecho de libre circulación.
3. Equivalencia de condiciones en la Unión Europea del trabajo.

IV. Excepciones a la libertad de circulación.

1. Fundamento del límite a la libre circulación.
2. Devolución y expulsión.
3. Interpretación de las nociones, orden público, seguridad pública, salud pública.

V. Configuración de las libertades en los convenios de establecimiento y asociación concluidos por la Comunidad Europea y sus Estados miembros con terceros Estados.



## **Lección 4ª.- Entrada, permanencia y trabajo en España de nacionales de terceros Estados.**

### **I. Entrada en territorio español:**

1. Incidencia de Schengen en el endurecimiento de los requisitos de entrada.
2. El visado como requisito imprescindible para ejercer una actividad laboral: supuestos de exención de visado.
3. Rechazo y prohibición de entrada.
4. Devolución del extranjero presunto trabajador ilegal.

### **II. La autorización para trabajar en España:**

1. Clases de autorizaciones y excepciones.
2. Permiso de residencia y permiso de trabajo.
3. Régimen jurídico del permiso de trabajo.
4. Renovación del permiso de trabajo.
5. Discrecionalidad resolutoria de la Administración en la concesión y denegación del permiso de trabajo.

### **III. Profesiones liberales:**

1. Convalidación de títulos.
2. Colegiación de extranjeros.

## **Lección 5ª. Efectos de la falta o no renovación del permiso de trabajo.**

### **I. Consecuencias en el ámbito laboral:**

1. Carencia inicial de autorización administrativa.
2. Caducidad o no renovación del permiso.
3. Consecuencias de la nulidad o extinción del contrato de trabajo.

### **II. Efectos en el marco administrativo:**

1. Régimen sancionador de la Administración.
2. La expulsión de trabajadores "ilegales".
3. Internamiento de extranjeros: el art. 26.2 de la LOEXIS.
4. Suspensión de la ejecución del acto administrativo.

## **Lección 6ª.- Recursos y garantías procesales del trabajador extranjero.**

### **I. Recursos administrativos y jurisdiccionales:**

1. Vías de impugnación en la vía administrativa.
2. Recursos en el marco laboral.

### **II. Garantías procesales:**

1. Derecho a ser informado: motivación de los actos administrativos.
2. Audiencia al interesado.
3. Extensión del derecho a la tutela judicial efectiva.

